El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22 — Mahón, martes 9 de Diciembre de 1902. — N.° 6.431

SECCIÓN POLITICA

¿R. I. P.?

¿Murió? Así parece; pero hasta que lo entierren y el cadáver se agusane y sea tierra, tierra infecta, lo que en vida se llamó ministerio liberal, aún tememos que resucite, no por milagro de Dios, sino por jugarreta del diablo.

Murió el ministerio Sagasta-Moret, y murió, según cuentan las crónicas, de mano airada.

Quien mal anda, mal acaba, y el castigo le vino por donde más pecado había.

Ha muerto el gobierno liberal asfixiado en una atmósfera de escándalos, inmoralidades y torpezas.

¿Resucitará aunque sea tomando nueva forma? Todo es posible en esta tierra de garbanzos; pero la cosa sería tan grave y peligrosa que no creemos suceda.

Políticamente debió caer al estallar la crisis de Canalejas, y mejor hubiera sido caer entonces, porque, por lo menos el partido liberal habría salvado el decoro cayendo por cuestión de principios.

Debió caer después con Suárez Inclán, Montilla y Rodrigáñez, porque la culpa de éstos alcanzaba á todo el gobierno, y principalmente á Sagasta y á Moret. En esta caída no se hubieran salvado ciertamente ni el decoro ni los principios, pero al menos se habría salvado el respeto que todo pecador inspira, cuando se arrepiente de sus pecados y hace de ellos pública confesión.

Hoy cae, silbado por el país en masa, sin programa que mantener en la oposición, sin prestigios que conservar, puesto que no los tiene, despreciado por sus propios amigos é infamado por sus adversarios.

Han pasado años y generaciones y las gentes siguen hablando de los trigos averiados, de los carros de piedra, de los barcos costruidos con maderas podridas; pasarán años, Sr. Sagasta y Moret, y si pudo la «suavidad», llamémosla así, de las costumbres, apartar de la memoria los doce apóstoles y los tabacos de Filipinas, no ha de olvidarse ni los montes de Ortigüela, ni del contrato ilegal otorgando á un caballero particular la construcción de barcos de guerra.

Los telegramas habían de una reconstitución del ministerio liberal bajo las formas ridículas de concentración ó de ministerio Montero Ríos-Vega Armijo; pero esto, aparte de ser una burla sangrienta arrojada al rostro de los españoles honrados, representaría una solución tan raquítica, tan enclenque, tan contagiada del virus que acaba de matar á Sagasta, que solo duraría días, llevando una vida vilipendiosa en medio de estremecimientos terribles.

Mucho puede desgraciadamente el poder del rey en esta España afeminada y débil; pero no creemos que pueda pisotear sin correr algún riesgo la dignidad y el honor de nuestro pueblo.

Las culpas no son de un ministro, ni de tres, ni de cuatro ministros; las culpas son del gobierno y del partido liberal en masa, y de ellas son tan responsables Sagasta y Moret, como Montero y Vega Armijo.

El cadáver expuesto en la Morgue parlamentaria no es el de un hombre, sino de todo un partido, que ha gobernado torpemente y que ha levantado las protestas unánimes de la opinión indignada.

Entiérrese pronto ese cadáver, que solo tiene derecho á que respetemos la tierra que le cubra, mientras juzgamos severamente el espíritu que le animó en vida.

Paz á la carne del muerto y juicio severísimo respecto á su alma, á sus actos, á su triste historia.

Lo que venga será también mal, ya contamos con eso; pero á fuerza de ir destruyendo gérmenes patógenos, iremos purificando la atmósfera y formando el medio adecuado para la vida de la República.

(«Mercantil Valenciano».)

Ante un discurso

Parecía como si de la minoría republicana que acude y actúa en esa ciénaga de Zapata que por acá llamamos Congreso, se hubiera apoderado el marasmo del pesimismo hacia la propia causa. La defensa de los ideales y los rudos ataques á tan infernal gobierno parecían olvidados. No se contestaba con peladillas del arroyo á las chinitas lanzadas por Nocedal y Canalejas. La indiferencia parecía haber tomado puesto, y ocupado el de preferencia entre las filas de los diputados republicanos.

Cierto es que, como votos son triunfos y rara es la vez que en las Cámaras se abre paso á la verdad, á no ir del brazo con la fuerza, nada hubiera ganado el partido republicano con que sus representantes hubiesen hecho interminable el debate político en fuerza de proposiciones, de alusiones y de tantos otros medios como á su alcance tienen las minorías.

Pero si al partido republicano teníanle muy sin cuidado esas riñas de gallos en una olla de grillos, si se preocupaba, y muy mucho, ante el silencio de un directorio que tuvo siempre el deber de hablar trazando línea de conducta que por el atajo nos condujera al punto á que llegar anhelamos pronto, muy pronto, de grado ó por la fuerza.

Sucedíanse las excitaciones. Por un lado Nakens, «El País» por otro, se dejaban la vereda, y á diario excitaban á los prohombres del republicanismo á manifestaciones claras, á declaraciones concretas. Y lo que los republicanos no lograron, lo han logrado, y por ello nos congratulamos, dos realistas, polos opuestos dentro de la monarquía: el señor Nocedal y el señor Canalejas.

Y ante las alusiones del integrista y del radical, el jefe de aquella minoría republicana ha hablado y dicho que nuestra división no es más que la división natural de un partido que aspira á gobernar y que tiene sus matices, y está preparado con su programa de gobierno para sustituir á régimen que, como el actual, nos envilece y nos humilla.

Y ha terminado su discurso diciendo que lo único que salvará al país no es la revolución desde el poder, defendida por los señores Maura y Canalejas, sino una popular.

Tan preciosas como precisas son las declaraciones del diputado republicano; si después no se viene aguando el vino habrá que beberlo; y esto nos hace presumir que la idea apadrinada por gran parte de la prensa republicana, idea cuya feliz iniciativa se debe al veterano Nakens, llegará á la realización en plazo breve; porque para ir á la revolución... necesario es ir antes á una Asamblea de donde surja el ¡Levántate y anda!

(«La Democracia»).

TARJETA POSTAL

Si consideramos todos los elementos del problema, los remedios que se proponen su carácter, su naturaleza, sus relaciones, etc., veremos que este *problema*, que esta gran crisis, es producida por el nacimiento de una clase á nueva vida, por el advenimiento del *cuarto estado* de la vida *social* en todas sus manifestaciones. Por esto el problema tiene varios aspectos, tantos como fines la actividad; por esto es ociosa la cuestión relativa á determinar qué ciencia es la competente para resolverlo.

El problema *social*, bajo el aspecto económico: es el problema de la *miseria;* bajo el científico, es el de la *ignorancia;* bajo el religioso, es el de la *impiedad* ó de la *superstición;* bajo el moral el del *vicio*, etc. Y la cuestión está planteada en todas estas esferas, sólo que en unas con más energía que en otras. Nadie, por ejemplo, se ocupa del problema social bajo el punto de vista del *arte*, y no es maravilla que así suceda, cuando las clases más ilustradas aún miran este fin de la vida, no como un bien especial de ella, sino como un puro entretenimiento. Apenas si se habla del aspecto *religioso*, en parte, porque la religión cristiana tuvo siempre abiertos sus brazos á todos los hombres, que proclamó iguales ante Dios; y, en parte, porque la crisis profunda que se está verificando en las ideas religiosas de los obreros, principalmente en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Francia, por ejemplo, es demasiado reciente para que haya podido preocupar la atención de la sociedad. Oyese decir con frecuencia, pero como de pasada, algo de la *ignorancia* y del *vicio*, de cuyos brazos hay que rescatar á la plebe; en lo que se reconoce los aspectos *científico* y *moral* de la cuestión. Pero los dos predominantes, que han dado lugar á que la Economía y el Derecho se disputaran la competencia para la resolución de este problema, son el *económico* y el *jurídico*, por lo mismo que el prodigioso desarrollo de la industria y la reivindicación del derecho son como dos signos del tiempo en nuestro siglo.

AZCÁRATE.

¡Ariba, juventud!

Un movimiento de avance se observa en las fuerzas radicales. El relajamiento de los partidos monárquicos hace que este movimiento se muestre más atendible y se sobreponga al sinnúmero de iniquidades con que amagan al pobre pueblo.

Es un deber de conciencia que nosotros jóvenes, desterremos nuestra apatía, salgamos del marasmo en que yacemos y que removamos aquí los elementos radicales, haciéndolos entrar en actividad.

No basta, no, un tácito sentir y pensar; es necesario que ese pensar y ese sentimiento se exterioricen entrando en un período de lucha en contra de los que se oponen á la Libertad y al Progreso.

Nosotros, diseminados aquí y allá, sin rumbo fijo en el «mar» de las ideas, coadyuvamos con nuestra indiferencia, á esa obra reaccionaria, y es llegado el momento de que nos lancemos á la noble y santa tarea de redimir al pueblo por el pueblo mismo.

¡Animo, pues, y acudan al llamamiento todos aquellos que sientan amor por la libertad y ansien implantar un régimen de Libertad y Progreso demostrando una vez más que no somos refractarios á las luchas por el bienestar de los pueblos, y que nuestros corazones laten al unísono ansiando qué llegue la era de la fraternidad universal.

¡Arriba, juventud!

E. ROBLES.

Graves sucesos en la Habana

Como ampliación á los telegramas publicados, reproducimos el siguiente recorte de uno de nuestros colegas de Barcelona:

Las últimas noticias de la Habana presentan aquella población en esta-

do grave á causa de la huelga que estalló por resultas de ciertas medidas dictadas para aumentar los ingresos municipales. Como los empleados de los tranvías no han tomado parte en la huelga por ser yanquis, pues todas las Empresas pertenecen á los Estados Unidos, son objeto de ataques por parte de los cubanos. En la refriega que hubo el día 26 entre paisanos y soldados resultaron un soldado muerto y muchos paisanos heridos. Las cosas se agravan por esta causa, convirtiéndose en lucha de razas, dándose gritos de ¡Mueran los yanquis! y ¡Viva España!

La censura que se ejerce en la Habana impide que se trasmiten noticias exactas de la situación de las cosas, arrebatando la policía á los corresponsales las hojas telegráficas de las manos.

Algunos afirman que estos sucesos son provocados por el Gobierno de los Estados Unidos para acabar con la independencia de la isla, en tanto que los yanquis no son aptos para constituir un pueblo independiente.

No se publican desde hace una semana los periódicos en la Habana.

En virtud de una cláusula del convenio que establece con los Estados Unidos enviarán tropas para imponer el orden cuando las autoridades cubanas sean impotentes para esto, se prepara en los Estados Unidos una expedición cuyo objeto será el anexionamiento de la isla sin duda. Esta medida la ha determinado el hecho de haber arrojado las turbas el día 27, espuertas de inmundicia y piedras sobre el edificio de la Plenipotencia americana y por haber escalado el balcón de este edificio un revoltoso, queriendo arrancar el escudo yanqui.

Los barcos escuelas

Cuando leímos la nota oficiosa del último Consejo de ministros no pudimos menos que sorprendernos de la torpeza del ministro de Marina, que ya va siendo proverbial, de llevar al acuerdo de sus compañeros una adjudicación hecha á todas luces en contra de lo prevenido en la última ley de presupuestos.

Ya en este «Diario» hubimos de llamar la atención del duque de Veragua sobre este asunto, á causa de un telegrama de Cádiz que lo daba por resuelto en la forma en que ahora lo ha presentado el ministro, á pesar de haberlo entonces desmentido en la Prensa y en las Cortes, lo que ha agravado todavía más su última determinación.

Los buques escuelas mixtos de vela y vapor, son de reconocida utilidad y conveniencia para la educación práctica de los guardias marinas, que hoy se efectúa de manera deficiente abordo de la gorbeta «Nautilus». Convencido de ello el Sr. Silvela cuando dirigió la gestión de la Marina, proyectó la adquisición de dos buques de esta clase, destinando, para no gravar el presupuesto, el importe de venta del material inútil al fin de naufragar su gasto.

Y aunque no estamos conformes con la clasificación que de dicho material hizo el Sr. Silvela, tenemos que reconocer que alguno de los buques que se incluyeron en la lista debieron ser enajenados y el producto de su venta aplicado á adquirir los dichos buques escuelas, que si no hubiera cubierto todo su precio, al menos disminuiría el crédito que se habría de demandar por tal concepto al país.

Pero pretender sin haber hecho nada de esto y en pugna con lo preceptuado en la última ley de presupuesto hacer á espaldas del Parlamento una adjudicación á empresa determinada, resucitando un concurso basado en antecedentes diversos y que al no llevarse á cabo había caducado en sus efectos, nos parece inaudito y digno de las censuras que ayer en el Congreso tuvo que escuchar el duque de Veragua, aun de diputados como el Sr. Díaz Moreu, que es notorio se halla siempre en la brecha para la defensa de los intereses legítimos de la Marina.

Todavía es mas absurdo en el proyecto del duque de Veragua de que nos ocupamos el intento de establecer de un modo implícito á favor de una empresa determinada «el usufructo gratuito» de un arsenal del Estado, lo cual introduciría gravísimas dificultades en el porvenir para el arreglo de los arsenales, bien en poder del Estado, bien en ariendo, en cuyo último caso la empresa de referencia llevaría enorme ventaja sobre otras que con más medios y más provecho para el Tesoro quisiera utilizarlo, pues sería difícil hacerla salir de allí hasta tanto hubiera terminado su compromiso. Todo ello sin contar con la perturbación que había de causar por el momento, en el orden interior del arsenal de la Carraca, dos acciones tan distintas como la oficial y la privada, que determinaría choques y disgustos que quizás tuvieran que traducirse en indemnizaciones.

Felizmente, gracias al Sr. Díaz Moreu, las Cortes se han apercibido á tiempo de una irregularidad que había de tener forzosamente consecuencias fatales para la Marina y el país, lo que ha de dar por resultado la nulidad de la adjudicación en esa forma, salvándose de una gran responsabilidad administrativa el duque de Veragua pero cayendo en otra de suma importancia moral y material ante la Marina, cuya dirección, sin méritos para ello, ha tenido la osadía de aceptar, y es que con su conducta aplaza de nuevo la construcción de esos dos buques, tan necesarios en la Armada para la formación del plantel de los oficiales de Marina del porvenir.

Relaciones anglo-francesas

Otra vez se hace eco el «Manchester Guardian» de los rumores que hace tiempo circulan relativos á una aproximación, que se supone realizada, entre Francia é Inglaterra con respecto á las cuestiones pendientes entre ambos países.

Añádese que la inteligencia quedó establecida antes de que el ministro de Marina francés pusiera en pié de paz la escuadra del Mediterráneo y suspendiese la construcción de tres acorazados.

Si hay que dar crédito á lo manifestado por el periódico inglés, Francia tendría carta blanca en Marruecos a cambio de renuncia á sus pretensiones sobre Terranova y las Nuevas Hébridas, y aceptaría la conservación del «statu quo» en Egipto, reconociendo en absoluto los derechos de la Gran Bretaña en cuanto se refiere á la guarda y tutela del antiguo Imperio de los Faraones.

MAHON

En atenta comunicación nos ha participado el señor D. José L. Arboleya haberse posesionado del cargo de Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca que le fué conferido por Real Orden de ocho de Noviembre último.

Son de agradecer los ofrecimientos que para contribuir al mejor servicio público nos hace en aquella el señor Arboleya, á quién en justa correspondencia prestaremos también nuestro más desinteresado concurso para todo cuanto tienda al bien de la isla en general y en particular de esta ciudad.

Sabemos haber sido firmada hoy por D. Juan Victory Taltavull la renuncia de Alcalde de esta ciudad, que dirigida al señor ministro de la Gobernación saldrá por el primer correo.

El sábado último celebró su primera función en el Teatro principal de esta ciudad el casino «Unión Republicana», que como saben nuestros lectores, se ha propuesto dar una serie de aquéllas durante los sábados que restan hasta fines del Carnaval. La concurrencia compuesta de afiliados á la sociedad y sus apreciables familias, ocuparon todas las localidades de nuestro Coliseo. A las nueve, hora señalada para dar principio á la función, dejó oir la orquesta los acordes de «La Marsellesa» que oyeron de pie y descubiertos todos los espectadores, siendo saludada al finalizar la hermosa marcha de *Roger d' Isly* con una atronadora salva de aplausos. Seguidamente empezó la *reprise* de la preciosa partitura de Bizet, *Carmen*, debiendo hacer constar las grandes muestras de asentimiento de que fueron objeto todos los artistas, quienes además de la repetición de algunos números de la obra, fueron llamados á la escena varias veces. El maestro Puig también vió premiada su incansable labor teniendo que repetir el *preludio* del acto cuarto que la orquesta interpretó magistralmente.

A todos los artistas nos cumple felicitarles por la esmerada interpretación de sus partes respectivas.

Debemos también felicitar á la Comisión Recreativa por el feliz acierto en la organización de las funciones, y á la Junta Directiva del casino «Unión Republicana» que aceptó la idea de aquella en beneficio y soláz de sus afiliados.

Según tenemos entendido, esta noche debían reunirse en el casino «El Consey» los presidentes de todas las sociedades filantrópicas existentes en esta ciudad, para ver de ponerse de acuerdo en la organización de una función benéfica, que se daría en el Teatro Principal, destinando el producto que se obtenga á beneficio de las atenciones de aquellas.

Consideramos plausible la idea, ofreciendo desde ahora nuestro concurso para el logro de fines tan elevados.

Debiendo llegar esta noche de Barcelona el vapor correo «Nuevo Mahonés» es probable, salvo órdenes en contra de la Administración de Correos, que el expresado buque saldrá de este puerto para Palma mañana á hora de itinerario.

Dejamos hoy de ocuparnos de la difícil y antigua partitura de Meyerbeer «Gli Ugonott» que ha puesto dos veces en escena la compañía del Coliseo, lo cual haremos en uno de los próximos números.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de uno de estos días últimos se publican entre otras las cuentas municipales de Ciudadela y Alayor, correspondientes al tercer trimestre del año en curso.

El jueves próximo se pondrá en escena en nuestro Teatro, los tres primeros actos de la ópera

LUCIA

y la hermosa partitura

CAVALLERIA RUSTICANA.

El martes de la semana pasada llegó á Palma á bordo del vapor «Bellver» el nuevo Secretario del Gobierno Civil D. Ignacio Martínez del Campo, quién al día siguiente se posesionó del cargo.

Con motivo de haberse declarado en huelga general los trabajadores del muelle de Marsella, los buques de aquel puerto se vieron obligados á suspender la salida, siguiendo igualmente detenido el vapor «Bastiais» que hacía el tráfico entre Palma, Argel y Marsella.

El «Arte del Teatro» importante revista madrileña ha publicado su número 8 con hermosos grabados y texto escogido. En él aparecen las firmas de Ruperto Chapí, Emilio Mario (hijo), Luis de Larra, Luis Galdós y otros.

Concurridísimos se vieron los dos bailes últimos celebrados en los salones del casino «Unión Republicana», pues las numerosísimas parejas que rendían culto á «Terpsícore» apenas cogían en el local.

Se nos suplica demos publicidad á la nómina de los señoros que componen la Junta Directiva del Centro de Coalición Administrativa, cuyos señores son los siguientes: Presidente, D. Antonio Vinent Victory.—Vice Presidente, D. Bartolomé Sintes Reneixen.—Secretario, D. Antonio Blanc Papelcudi.—Tesorero, D. Juan Pavía Pons.—Archivero, D. Antonio Fedelich Vanrell.—Vocales, D. Honorio Pons Zabala, D. José Tutzó Gelabert, D. Jaime Carreras Serra, D. Nicolás Tudury Monjo, D. José Orfila Sintes y D. Vicente Carreras Orfila.

Pronóstico del tiempo para lo que resta de la presente quincena del mes actual.

«Aunque todavía se sentirán algo domingo 7 los efectos de las anteriores perturbaciones que se alejarán de nosotros, se restablecerá en la Península el equilibrio atmosférico, que nos traerá el buen tiempo.

Este durará hasta el jueves 11, pues aunque pasará una borrasca del 9 al 10 por la Islas Británicas y Mar del Norte, no afectará á nuestras regiones como no sea á las del Cantábrico.

Viernes 12.—Una borrasca del Atlántico cuya influencia habrá empezado á sentirse el día anterior en el Oeste de la Península, llegará á las costas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 13.—La depresión de Galicia penetrará en nuestra Península, situándose los mínimos barométricos hacia Aragón y al Mediodía y Sudeste de España; otra borrasca llegará á Irlanda.

Seguirá el temporal de lluvias con algunas nieves, volando los vientos al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15 las bajas presiones estarán en el Mediterráneo y Africa septentrional, y producirán tiempo algo lluvioso y nivoso en el Norte, Nordeste, Levante y Andalucía con vientos entre NO. NE.—Steijoon.

Otra vez «La Ultima Hora» de Palma llama la atención pública con el siguiente suelto que reproducimos:

Billetes falsos

«Circulan desde algún tiempo buen número de billetes de cincuenta pesetas falsos, de la emisión de 25 Noviembre de 1898, cuyos detalles de falsedad son los siguientes:

En general la estampación es más tosca que en los legítimos; el número 50 que aparece en el centro del billete tiene más gruesos sus perfiles; la firma del cajero, que en los legítimos no llega á la palabra *cincuenta* puesta al pié de la alegoría del comercio, aparece en los falsos algo por encima de dicha palabra y la tinta encarnada de la numeración aparece más clara en los legítimos que en los falsos.

Estos pertenecen á la serie A.»

Leemos en un colega de Palma:

MILITARES

En una Real orden telegráfica del ministerio de la Guerra, recibida por el capitán general, se dispone que para el licenciamiento por pase á la reserva activa en Diciembre y Febrero próximos, no se incorporen los individuos comprendidos en aquel á los cuerpos á que sean destinados á movilización, sino que los cuerpos en que sirven les expidan pases para sus hogares, si bien consignando en ellos los nuevos destinos y demás circunstancias prevenidas.

El «Diario Oficial» de anteayer publica una Real orden para que los jefes de los cuerpos, centros y dependencias militares remitan en los días del mes de Diciembre que se indican, los datos que deben servir para facilitar los trabajos necesarios para la publicación del «Anuario Militar» de 1903.

***

El médico primero D. Matías Ferrer Delgado, ha sido trasladado del primer batallón del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2 al primer Batallón de Baleares n.° 1.

***

Se ha señalado el haber provisional de 48'75 pesetas al segundo teniente de Infantería D. Gabriel Taltavull Riusech.

***

Se ha desestimado la pensión solicitada por la vecina de Ciudadela doña Isabel Simo Janer.

La Agrupación Socialista de Palma ha elevado también su correspondiente protesta contra las bases para la reforma de la Ley Municipal que el ministro Moret de la anterior situación sagastina había presentado al Senado.

Si bien la citada reforma queda de por sí retirada con la caída del ministerio, creemos muy plausible que aquella agrupación haya hecho constar su disconformidad con el descabellado engendro del exministro de la Gobernación D. Segismundo.

El sábado último hizo su exhibición en Palma Mr. Blamoman del Norte América. Este fenómeno pesa 230 kilógramos, sus piernas son del tamaño del cuerpo de un hombre y para comer necesita diariamente medio carnero, 2 kilógramos arroz, 1 kgs. de patatas, 1 queso de bola y 4 litros de vino. Es en fin el hombre más gordo del mundo.

Para esta noche á las ocho y media están citados los socios que componen la Comisión Recreativa del Casino «Unión Republicana», al objeto de tratar de asuntos inherentes á aquella.

Se suplica la asistencia.

A la deliberación de la Asamblea federal se ha presentado una proposición que ha sido aprobada por unanimidad, la que está concebida en los siguientes términos:

«1.° La representación nacional del partido democrático federalista se encomienda á un consejo, compuesto de tantos delegados como regiones.

2.° En atención al estado actual del partido, se formará por esta vez el consejo federal con los presidentes de los consejos regionales constituidos y que vayan constituyendo, y de los individuos que esta asamblea elija por el procedimiento que acuerde.

3.° No podrá formar parte del consejo ningún individuo que no lleve, por lo menos, tres años consecutivos de formar dentro de la organización del partido; y

4.° En atención á los grandes méritos y servicios prestados al partido federal, por nuestro ilustre correligionario don Eduardo Benot, la asamblea acuerda por unanimidad que se le conceda la presidencia de honor del consejo nacional.»

La Liga de defensa industrial y comercial de Barcelona ha pedido al ministro de Hacienda que las monedas fraccionarias de plata anteriores á la ley de 19 de Octubre de 1868 cuya circulación se había prohibido desde el 1.° del actual sean admitidas en el pago de contribuciones directas durante el año próximo.

Venciendo en 1.° de Enero de 1903 el cupón número 5 de los títulos de 4 por ciento interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta se ha dispuesto que por esta Intervención de Hacienda se admitan desde el día 1.° del actual, sin limitación alguna de tiempo, el cupón correspondiente á dicho vencimiento y las inscripciones nominativas del 4 por ciento de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago, se hallan domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de las facturas las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Alrededor del Mundo

El número del viernes 28 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Malas Herencias, con texto y fotografías de la obra.—El asesinato de un cochero, con el retrato y una fotografía del entierro.—Mañas de prenderos y anticuarios.—El segundo centenario del Monte de Piedad.—El instinto maravilloso de un insecto.—El hombre más grande y el más pequeño del mundo (con sus retratos).—La caza y los Reyes españoles (empresas venatorias de la Edad moderna).—La «jota» y los joteros.—D. José Canalejas y Casas.—El automóvil aéreo; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones, continuando la Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa.

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Liga Marítima

La Junta Central de la Liga Marítima Española ha hecho constar en sus publicaciones oficiales que durante el pasado mes de Noviembre ha tenido la satisfacción de obtener de los poderes públicos las disposiciones siguientes:

Concesión de que se cursen con carácter oficial y con la mayor rapidez posible los telégramas que expida el director del Observatorio de Igueldo á estaciones de España y Francia, y los que de ellas reciba.

Declaración de veda en la pesca con arte del bou en Menorca, igual á la establecida para las demás provincias marítimas del Mediterráneo.

Determinación de que para el exámen de segundo maquinista naval se requiere presentar certificado de «haber aprobado» las asignaturas reglamentarias, de las que sólo se exige certificación de «haber sido cursadas» en centros oficiales y particulares.

Además ha tenido la Junta central de la Liga la satisfacción de que la Comisión de reformas sociales haya dado informe favorable sobre la petición del Congreso marítimo encaminada á la aclaración de la ley de protección por accidentes del trabajo en sentido de comprender en ella á todos los que procedan de faenas de cualquier clase abordo; de eso que la Comisión encargada de redactar el Reglamento de la Dirección de Navegación, Pesca é Industrias marítimas haya hecho prevalecer en él, substancialmente, las ideas defendidas por la Liga, desarrollando los acuerdos del Congreso marítimo, y de que el socio señor Alesson haya hecho un donativo de quinientos ejemplares de su obra «La España Marítima», para contribuir á la eficacia de la propaganda naval que constantemente realiza la patriótica Asociación.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

Sesión del 7 Diciembre de 1902

Se enteró de un oficio suscrito por D. José L. Arboleya, participando haber tomado posesión del cargo de Delegado especial del Gobierno en esta isla.

Se acordó expedir certificado posesorio á nombre de D. Cristobal Villalonga Orfila de varios trozos de terreno, que radian en este Distrito municipal.

Se señaló día para la subasta de la caseta carnicería, nombrando la comisión que ha de presidir aquel acto.

Se nombró administrador para el arbitrio de licencia de ventas en la vía pública durante el año de 1903.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes.

Se acordó que la comisión de Beneficencia, forme la lista de las familias pobres que han de recibir asistencia facultativa durante el año de 1903.

Y se levantó la sesión.

Sección Telegráfica

(Servicio particular)

Madrid 1, 1.

En el consejo de ministros que ha de celebrarse hoy se acordarán los nombramientos de subsecretarios de los ministerios, directores generales y gobernadores civiles, indicándose para el de Baleares á don Pascual Amat.

Madrid 8, 4'10.

El martes se presentará el Gobierno á las Cámaras para leer el decreto de suspensión de las sesiones.

Se ha acordado el nombramiento del tribunal gubernativo de Hacienda.

Madrid 8, 11.

El ministro de Marina Sr. Sánchez de Toca se propone crear la industria naval. Reducirá los sobresueldos y gratificaciones y aumentará el presupuesto de su departamento sin recurrir á un empréstito. También tiene en estudio el arrendamiento á particulares de los arsenales del Estado, habiendo manifestado que prefiere submarinos, en vez de acorazados y buques protegidos.

Madrid 9, 0'45.

En Corral (Coruña) varios paisanos que estaban ébrios agredieron una pareja de la benemérita la que se defendió quedando uno de los paisanos muerto.

Madrid 9, 3'20.

Al señor Abarzuza que puso por telégrafo en conocimiento del Vaticano haber sido agraciado con el cargo de ministro de Estado, le ha contestado aquél mostrándose reservado.

Madrid 9, 7'45.

El señor García Alix que ha sido nombrado gobernador del Banco de España, ha tenido una conferencia respecto de aquel establecimiento, con el ministro de Hacienda señor Villaverde.

"TELEGRAMAS DE LA MARITIMA"

Barcelona 8, 18'30.

«Mahonés» suspende salida hasta amanecer mal tiempo lluvias.—Cardona.

***

Barcelona 8, 8'45.

Llegado siete mañana no empeorando tiempo saldrá «Mahonés» cuatro tarde.—Cardona.

***

Barcelona 8, 8.

Fondeado «Isla Menorca» las seis sin novedad.—Ginart.

***

Barcelona 9, 10'40

«Mahonés» salido hoy cinco madrugada tiempo inseguro.—Amengual.

Cotización Oficial

Madrid 6 Diciembre á las 16.

4 % interior.	74'15
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100	94'10
Carpetas	91'95
Banco España . . .	486'00
Tabacalera	410'00
Paris á la vista. .	00'00 á 00'00
Lóndres id. . .	00'00 á 00'00